

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**FACULTAD POLITÉCNICA**  
**GESTIÓN DE LA HOSPITALIDAD**  
**ÉNFASIS EN HOTELERÍA**  
**PLAN 2008**  
**PROGRAMA DE ESTUDIOS**

**I. - IDENTIFICACIÓN**

1.	Asignatura	: Ecología II
2.	Semestre	: Octavo
3.	Horas semanales	: 5 horas
3.1.	Clases teóricas	: 3 horas
3.2.	Clases prácticos	: 2 horas
4.	Total real de horas disponibles	: 80 horas
4.1.	Clases teóricas	: 48 horas
4.2.	Clases prácticas	: 32 horas

**II. - JUSTIFICACIÓN**

El impacto de las actividades humanas sobre el medio ambiente afecta profundamente la su sostenibilidad. La problemática ambiental exige un tratamiento integral y multidisciplinario, razón por la cual los profesionales de las distintas áreas deben estar preparados para ofrecer alternativas viables de manejo, utilización y conservación de los recursos naturales. El desarrollo del curso pretende preparar al estudiante para la elaboración, ejecución y seguimiento de planes de gestión ambiental así como proveer las herramientas para la incorporación de la temática ambiental en su carrera profesional. Profundiza las dimensiones de análisis: económicas, sociales y ambientales; plantea metodologías de aplicación para la transformación del modelo turístico actual, en un panorama que integre los beneficios económicos y sociales con la incidencia ambiental y cultural producto del desarrollo turístico.

**III. - OBJETIVOS**

Al finalizar el curso los estudiantes estarán capacitados para:

1. Identificar el estado actual de los recursos naturales en Paraguay.
2. Identificar los problemas ambientales relacionados con el turismo.
3. Analizar la legislación y las políticas locales y regionales relacionadas a la temática ambiental
4. Conocer y aplicar conceptos y métodos para la formulación de planes de gestión ambiental

**IV. - PRE - REQUISITO**

1. Ecología I

**V. - CONTENIDO**

**5.1. Unidades programáticas**

1. Problemática ambiental
2. Política y legislación ambiental del Paraguay
3. Impacto Ambiental
4. Gestión Ambiental
5. Aspectos institucionales de la gestión ambiental
6. Sistemas de Gestión Ambiental (SGA).
7. Procesos globales, enfoques e instrumentos

**5.2. Desarrollo de las unidades programáticas**

1. Problemática ambiental.
  - 1.1. El ambiente.
  - 1.2. Los recursos naturales de Paraguay: estado actual, potencial y degradación.
2. Política y legislación ambiental
  - 2.1. Política ambiental nacional.
  - 2.2. Legislación ambiental nacional.
  - 2.3. Órganos de ejecución.
3. Impacto ambiental.
  - 3.1. Generalidades.
  - 3.2. Evaluación de impacto ambiental.
  - 3.3. Metodología.
  - 3.4. Etapas.
  - 3.5. Impactos generados por actividades turísticas
4. Gestión ambiental.
  - 4.1. Conceptos.
  - 4.2. Alcances.
  - 4.3. Instrumentos de la gestión ambiental.
5. Aspectos institucionales de la gestión ambiental

- 5.1. Organizaciones gubernamentales.
- 5.2. Organizaciones de la sociedad civil.
- 5.3. Rol en el manejo y conservación de los recursos naturales.
- 5.4. La participación comunitaria y ciudadana en la gestión ambiental.
- 5.5. Educación Ambiental
6. Sistemas de Gestión Ambiental (SGA).
  - 6.1. Lineamientos.
  - 6.2. Planificación, ejecución y evaluación.
  - 6.3. Experiencias de SGA.
7. Procesos globales, enfoques e instrumentos.
  - 7.1. Acuerdos internacionales.
  - 7.2. Agenda 21.
  - 7.3. Comercio y ambiente.
  - 7.4. Enfoques e instrumentos de conservación de recursos naturales.
  - 7.5. Certificación.
  - 7.6. Sello verde.
  - 7.7. Servicios Ambientales.
  - 7.8. Auditoría ambiental

## VI. - ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

1. Clases teóricas
2. Revisión bibliográfica y presentación de monografías
3. Exposiciones y debates

## VII. - MEDIOS AUXILIARES

1. Libros
2. Folletos.
3. Películas.
4. Diapositivas
5. Mapas.

## VIII. - EVALUACIÓN

Acorde a la Reglamentación y Normativas vigentes en la Facultad Politécnica.

## IX. - BIBLIOGRAFÍA

- Facetti, J. F. 2002. Estado ambiental del Paraguay: presente y futuro. Asunción
- Nebel, B. 1999. Ciencias Ambientales: Ecología y desarrollo sostenible. México
- Tyler Miller, G. 2000. Ecología y Medio Ambiente.
- Agenda 21.
- SEAM, GTZ. 2009. Atlas Ambiental del Paraguay.
- Política ambiental del Paraguay.
- CEPAL. Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo
- OIT. Gestión del turismo sostenible y competitivo. Alianzas entre Estado, empresa y comunidad. Los casos de Bolivia, Ecuador y Perú
- Bautista, C. Guía Práctica de la Gestión Ambiental. 2000. Madrid
- Asqueta, D. Introducción a la Economía Ambiental. Santiago de Chile.
- Asociación Norma Mercosur de Normalización. 2007. Sistemas de gestión ambiental.

## COMPENDIO DE LEYES AMBIENTALES DEL PARAGUAY

- Ley 536/95** de Fomento a la Forestación y Reforestación
- Ley 716/95** Que sanciona Delitos contra el Medio Ambiente
- Ley 422/73** Forestal
- Ley 799/95** de Pesca
- Ley 96/92** de Vida Silvestre
- Ley 816/96** Que adopta medidas de defensa de los Recursos Naturales
- Ley 294/93** de Evaluación de Impacto Ambiental
- Ley 352/94** de Areas Silvestres Protegidas
- Ley 42/90** Que prohíbe la importación, depósito y utilización de productos calificados como residuos industriales peligrosos o basuras tóxicas y establece penas correspondientes por su incumplimiento
- Ley 251/93** Que aprueba el Convenio sobre Cambio Climático
- Ley 350/94** Que aprueba la Convención relativa a los Humedales de importancia Internacional
- Ley 61/92** Que aprueba el Convenio de Montreal a la Capa de Ozono
- Ley 583/76** Que aprueba la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora (CITES)

- ❑ **Ley 758/79** Que aprueba la Convención para la protección de la Flora, la Fauna y las bellezas naturales de los Países de América
- ❑ **Ley 1231/86** Que aprueba la Convención para la protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural.
- ❑ **Ley 970/96** Que aprueba la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.
- ❑ **Ley 567/95** Que aprueba el Convenio de Basilea sobre el Control Transfronterizo de Desechos Peligrosos y su eliminación.
- ❑ **Ley 1561/00** Que crea el Sistema Nacional Ambiental, el Consejo Nacional del Ambiente y la Secretaría del Ambiente.